

**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN****Datos Del Expediente:**

F_RESOLUCION

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS		
Unidad Tramitadora: GESTIÓN DE INTERVENCIÓN - CLFA		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
476/2019	GIN13I0DI	26-02-2019
4R3Q3F0Y2U5K516R0X79		

RESOLUCIÓN**ASUNTO: MODIFICACION DE CREDITO Nº 1/9/2019 DE INCORPORACION DE REMANENTES VOLUNTARIOS**

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 182.2 b) del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los créditos que amparen compromisos de gasto "debidamente adquiridos en ejercicios anteriores" podrán incorporarse, como remanentes al Presupuesto del ejercicio siguiente.

Considerando que, de conformidad con el apartado 10 de la Base 15 de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal, es competencia de la Alcaldía la aprobación de las modificaciones presupuestaria, mediante la incorporación de remanentes de crédito.

Considerando que, según se desprende del informe de Intervención de fecha 26 de febrero de 2018, se cumplen los supuestos y condicionamientos a que se refieren los artículos 175 y 182 del R.D.Leg. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 47 y 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

Vistos los antecedentes de razón y el preceptivo informe favorable de Intervención.

SE RESUELVE

Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 1/9/2019 para la incorporación de remanentes de crédito comprometidos no afectados del ejercicio 2018 al ejercicio 2019, prorrogado de 2018, en la siguiente forma:

GASTOS:

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
0103-920-206.00	Consumo, mantenimiento y gestión de dispositivos de impresión	52,58 €
0103-920-222.00	Telefónicas comunicaciones	8.568,21 €
0103-920-226.04	Gastos jurídicos	1.577,83 €
0202-165-624.03	Vehículo pluma para obras y servicios municipales	50.077,67 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	19.641,53 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	12.729,57 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	9.644,60 €

**AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN**

0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	3.906,78 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	7.300,23 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	1.225,13 €
0202-171-619.15	Reposición parques infantiles	3.645,73 €
0202-320-227.99.05	Reparaciones colegios realizadas por otras empresas	586,98 €
0202-454-619.17	Asfaltado caminos del concejo	94.025,47 €
0202-920-221.04.02	Vestuario personal obras y servicios	14.663,25 €
0202-920-227.99.07	Reparaciones edificios públicos por otras empresas	401,24 €
0401-151-227.06.00	Estudios y trabajos técnicos	6.221,82 €
0401-151-227.06.00	Estudios y trabajos técnicos	4.719,00 €
0401-151-227.06.01	Convenio con Fundación Universidad de Oviedo	3.250,00 €
0401-1532-619.14	Urbanización entorno biblioteca Piedras Blancas	12.882,87 €
0401-933-632.04	Restauración escuela Ave María	4.000,00 €
0401-933-680.00	Recuperación hórreos Raíces Viejo	500,00 €
0401-933-680.00	Recuperación hórreos Raíces Viejo	500,00 €
0501-931-227.06.07	Contrato asistencia técnica informática	2.662,00 €
0502-920-227.99.30	Asistencia técnica aplicaciones y dominio	484,84 €
0502-920-227.99.30	Asistencia técnica aplicaciones y dominio	199,74 €
0502-926-641.00	Gastos en aplicaciones informáticas	25.704,03 €
0601-323-221.05.00	Contrato catering comedor de 0 a 3	6.292,07 €
0601-323-221.05.02	Contrato catering educación primaria	7.942,71 €
0601-323-626.03	Equipos para procesos de información	49.881,20 €
0602-337-625.09	Equipamientos sala juvenil	4.728,96 €
0602-337-625.09	Equipamientos sala juvenil	5.064,52 €
0602-337-625.09	Equipamientos sala juvenil	3.865,95 €
0602-337-625.09	Equipamientos sala juvenil	2.954,80 €
0602-337-625.09	Equipamientos sala juvenil	1.499,00 €
0701-1621-623.24	Contenedores de reciclaje	22.022,00 €
0701-1622-227.00.00	Limpieza, recogida y tratamiento de RSU	5.892,99 €
0802-231-227.99.13	Teleasistencia	5.334,53 €
0802-231-227.99.18	Contratación servicios proyectos locales de integración social	4.939,00 €
0802-231-227.99.18	Contratación servicios proyectos locales de integración social	2.070,42 €
0802-933-632.03	Edificio casa de la juventud en Piedras Blancas	6.114,18 €
1101-342-609.26	Rampa tubo metálico para skateboarding	4.000,00 €
1101-342-619.19	Adecuación instalaciones deportivas	26.294,09 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

1201-323-227.99.01	Servicio apertura centros educativos	2.775,21 €
1501-336-227.99.23	Gestión de la Mina de Arnao	22.788,32 €
1501-336-227.99.37	Asistencia técnica en patrimonio histórico y turístico	2.178,00 €
TOTAL		475.809,05 €

FINANCIACIÓN:

<u>APLICACIÓN</u>	<u>DENOMINACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>
0501-870.00	Para Gastos Generales	475.809,05 €
TOTAL		475.809,05 €

No siendo necesario seguir las normas sobre información, reclamaciones, recursos y publicidad a que se refieren los artículos 169 a 171 del R.D.L 2/2004 de 5 de marzo, Regulador de las Haciendas Locales esta resolución es firme y ejecutiva con efectos inmediatos.

Así lo dispuso la persona abajo firmante, en la fecha indicada, todo lo cual, en el exclusivo ejercicio de la fe pública que me es propia, certifico.

En Piedrasblancas

F_FIRMA_3

F_FIRMA_1